

**15746** RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Se hace público el nombramiento de don Manuel José Lucas Sánchez, como funcionario de carrera, Auxiliar de la Escala de Administración General, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso en la Función Pública.

Moraleja, 30 de junio de 1997.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**15747** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Diego Andina de la Fuente Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza número 10 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar

a don Diego Andina de la Fuente Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 18 de junio de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**15748** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José María Iraizoz Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de Ingeniería Geológica y Minera.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 29 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Iraizoz Fernández con documento nacional de identidad número 50.281.270, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de Ingeniería Geológica y Minera, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 27 de junio de 1997.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**15749** *ORDEN de 9 de julio de 1997 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO I

#### Misión Diplomática Jordania

Puesto de trabajo: Operador de Comunicaciones. Nivel: 18. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Amman. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Conocimientos y experiencia en manejo de emisoras de radio, aparatos y sistemas de comunicaciones. Conocimientos y experiencia en informática. Idioma: Inglés.

#### Misión Diplomática Malasia

Puesto de trabajo: Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Kuala Lumpur. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.

#### Representación Permanente ante el Consejo de Europa en Francia

Puesto de trabajo: Canciller Representación Permanente. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Estrasburgo. Adscripción: AD: AE. GR: B. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos en informática. Idioma: Francés.

#### Oficina Consular Argelia

Puesto de trabajo: Canciller Consulado. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Orán. Adscripción: AD: AE. GR: B/C. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.

#### Misión Diplomática Israel

Puesto de trabajo: Operador de Comunicaciones. Nivel: 18. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Tel Aviv. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Conocimiento y/o experiencia en manejo de radio, aparatos y sistemas de comunicaciones. Conocimiento y experiencia en informática. Idioma: Inglés.